

**ACTA SESION ORDINARIA DIRECTORIO N° 337
CLUB MÉDICO COLEGIO MÉDICO DE CHILE (A. G.)**

REUNION MODO REMOTO PANDEMIA COVID – 19

En Santiago de Chile, lunes 27 marzo 2023 a las 18.30.00 Hrs., vía zoom y con citación previa por tratarse de una Sesión Ordinaria, se reunió el Directorio del Club de Campo del Colegio Médico de Chile (A.G.). Asisten los directores titulares:

Presidente:	Dra. Francisca Crispi Galleguillos
Vicepresidente	Dr. Patricio Meza Rodríguez
Secretario General:	Dra. Ana María Arriagada Urzua
Tesorera	Dra. María Fernanda Oyarzun Aguirre
Director Rep MDN	Dr. José Miguel Bernucci Piedra
Director Socio:	Dr. Juan Pablo Díaz Grube
Director Socio:	Dr. Pablo Villanueva Garín

Asesor Jurídico	Sr. Fernando Ureta Icaza
Gerente Colegio Médico:	Sr. José Miguel Bettancourt Siggelkow
Gerenta Club Médico	Sra. Marion Barra Ramírez
Gerente Consejo Regional Santiago:	Sr. Diego Vergara
Periodista:	Sr. Nicolas Romero
Secretario Ejecutivo	Dr. Fernando Martínez Rodríguez

I.- APROBACION ACTA Y ACUERDOS SESION ANTERIOR

ACUERDO DCM N° 4447-23 Aprobar sin modificaciones acta y acuerdos de SDCM realizada el 13 MARZO 2023

DR. MARTINEZ: Informa que el Dr. Claudio González Torres RCM N° 12225, falleció hace 10 días.

II.- CUENTAS SECRETARIO EJECUTIVO

ACUERDO DCM N° 4448-23 Aprobar las siguientes renunciaciones al Club Médico

RCM	NOMBRE	RAZON
49384	BARRAZA VELÁSQUEZ LOUIS	INSCRITO POR ERROR
49370	CABELLO CORTEZ MILITZA PAOLA	NO LE INETERSA
50915	CARRILLO ANGULO YOHANA	NO USO, PAGINA
45306	ESCÁRATE YURETIC RODRIGO	NO USO
50885	FELCE BRAVO BERLYSMAR	NI USO
51414	GARCIA BARRIOS JOSIREY	INSCRITA PÁGINA
10721	GRAMEGNA SOUGARRET GLORIA	JUBILADA SIN PLATA

50901	OLIVARES ARAYA SEBASTIÁN	NO USO
49879	PINTOS MARTÍNEZ GABRIELA	NO USO
11617	PRADENAS PENAGOS ANA MARÍA	PLATA
51162	SANCHEZ QUINTEROS JANNY	INSCRITO POR PÁGINA

ACUERDO DCM N° 4449-23 Aprobar la siguiente inscripción de socio titular en el Club Médico

DR. JUAN CARLOS ROMERO	RCM 34344-7
------------------------	-------------

CORRESPONDENCIA

Hijo del Dr. Jorge Salomón Igaz, RCM 4578 Jorge Salamon Walersztajn Rut. 7.699.296-7,

DR. MARTINEZ: Explica que habló con él por teléfono le informó que tiene una pensión de invalidez y sólo quiere ser socio él .

ACUERDO DCM N° 4450-23 Acceder en forma especial a la solicitud de don Jorge Salamon Walersztajn, cédulade identidad N° 7.699.296-7, hijo del fallecido Dr. Jorge Salomón Igaz, ICM 4578, para continuar como beneficiario por situación médica.

Dr. Manuel Arturo González Cerón, RCM 7583-3 4 desafiliaciones al Club, última cuota pagada noviembre 2021 Como tiene 4 re afiliaciones al club debe solicitarla al directorio, y el directorio define el monto de la Reafiliación

ACUERDO DCM N° 4451-23 Acceder a la solicitud de 5° Reafiliación al club médico al dr. Manuel Arturo González Ceron, Rcm 7583-3 , pagando 1 año de mensualidades

DR. Manuel Mella Saavedra, RCM: 20691-1, activo usuario de este precioso club hasta que por motivos médicos (una compleja operación a la rodilla con una larga convalecencia) y posteriormente laborales (por razones forzosas me tuve que ir a trabajar a Valparaíso), dejé de pertenecer al club. En estos momentos, ya bien de salud y aun trabajando en Valparaíso, pero pasando todos los fines de semana en Santiago ya que resido en Santiago, me gustaría reintegrarme al club, para lo cual solicito al Directorio que Usted preside, se me pueda dar alguna facilidad económica al respecto.

Ultima cuota pagada noviembre 2020. Tiene 1 Reafiliación. Valor 2° Reafiliación: \$ 342.000

DR. DIAZ: Explica la situación del Dr. Mella quien por razones de salud y trabajo debió trasladarse al Regional Valparaíso

ACUERDO DCM N° 4452-23 Acceder a solicitud de DR. Manuel Mella Saavedra, RCM: 20691, de pagar su 2° Reafiliación en 12 parcialidades.

Daniel Valenzuela Núñez RCM N° 11716-: Está en trámite de jubilación, se retiró de la Posta central y tramitando en Cuprum mi futuro sueldo mensual que será muy bajo y por lo mismo quiero reducir sus gastos.

Solicita presentar al Directorio para que le acepten el no pago de la cuota mensual o quedar como vitalicio o algo parecido.

Se Reafilió al Club en el año 2007 y pagó sólo la Reafiliación no siguió pagando las mensualidades en el año 2009 se volvió a reafiliar y de ahí en adelante ha seguido Tiene pagadas 196 mensualidades y 75 años de edad.

ACUERDO DCM N° 4453-23: Estudiar solicitud de Dr. Daniel Valenzuela Nuñez, quien solicita se le considere como socio honorario por razones económicas, teniendo 196 mensualidades pagadas y 75 años de edad.

DR. MARTINEZ: Explica que se está presentando la situación que se está produciendo y es que no hay posibilidades de saber cuándo un socio fallece, a menos que sea a través del fondo de solidaridad gremial y no podemos eliminar los otros beneficiarios.

Hasta ahora, sólo tienen acceso la viuda y los hijos menores de 24 años o terminen la carrera de medicina.

Se conversa el tema y una de las formas es a través de una campaña de actualización de datos socios, a través del sistema control de ingreso con la nueva empresa de seguridad. (Cámaras de seguridad)

SR. VERGARA: Explica que el tema de cámaras de seguridad se discutió en una sesión anterior, en que se consideró que SECURITAS era más conveniente que seguir con la anterior empresa.

Lo que hay que presentar es el tema es el costo de las cámaras de seguridad con wi fi instaladas por todo el Club y eso compararlo cuanto costaban las fiscalizadoras, el costo total de la empresa de seguridad y cuanto era el costo de una empresa independiente de cámaras de seguridad, para tener un patrón de comparación. El proyecto de cámaras es caro, a 3 o 5 años es caro. Eran 100 millones de pesos en 3 años, pago en 26 cuotas con la ventaja que ellos se hacían cargo de la inversión y la mantención mensual del sistema. La empresa externa salía alrededor de 120-130 millones de pesos y sin el costo de mantención incluido. Hay que tener todos los antecedentes para que puedan decidir.

El recomendable hacerlo con la empresa SECURITAS, porque se van hacer cargo de la mantención, control de acceso, vigilancia y el valor es más económico, que si se hacer con una empresa externa.

SRA. MARION: Indica que aun sacando las 2 fiscalizadoras era más caro que lo que ofrece SECURITAS.

SR. VERGARA: Consulta si se le envió cata al Dr. Saba diciendo que tenía que presentar la carta sobre los Otros Beneficiarios no familiares.

DR. MARTINEZ: Responde que las cartas se envían desde la secretaría una vez ratificados los acuerdos de este tipo.

III.- CUENTAS DEL COMITÉ EJECUTIVO

DRA. ARRIAGADA: Informa de los temas tratados.

El 1° tema está en Tabla.

2° analizó la gestión de la realización de Torneos de las ramas ingresos V/S costos. La Gerenta se encargará de los ingresos y egresos

3° Stand informativo para hacer difusión de las Escuelas, campaña de difusión de empresa de seguridad y campaña de actualización de los datos de los socios y beneficiarios que tendrá un premio para quien la realice..

IV.- TABLA

1. Presentación resultados financieros del Club Médico y Casino Club SpA

Se incorpora a la reunión don Antonio Achelias, encargado de contabilidad del Club y Casino SpA

SR. VERGARA: Solicita iniciar con el Club.

SR. ACHELIAS: Informa que hay un total de \$ 1.640.000.000 de ingreso:
Considerando: cuotas, cuotas socio de extensión, incorporaciones nuevas, uso de instalaciones, colonias convenios y otros.

Corresponde al Club año 2022, hubo un aporte del Consejo General por 82 millones y 142 millones 800, de parte del Regional Santiago., lo que da un total de ingresos de \$ 1.865.000.000.

Gastos:

Actividad deportiva y social	\$ 207.000.000
Gastos de administración	\$ 1.039.000.000
Gastos generales y Otros	<u>\$ 575.000.000</u>

Total gastos \$ 1.821.000.000

A favor año 2022 \$ 44.000.000

SR. VERGARA: Destaca esa cantidad a favor, dado que el año anterior dio negativo

DRA. CRISPI: Comenta que están los aportes del Regional y Nacional

SR. ACHELIAS: Responde que aun así está mejor que el año 2021

SRA. MARION: Indica que de los aportes del Regional está los 100 millones del Padel

SR. VERGARA: Concuerda con la Dra. Crispi que esos aportes corresponderían a inversiones. Indica además que estos son operaciones contables.

DRA. CRISPI: Solicita ver el 2021. **SR. ACHELIAS:** Indica que hubo un déficit de \$ 66.000.000 en gastos operaciones.

DR. ACHELIAS: Informa que el año 2021, se solicitó un préstamos de 181 millones para desahucio de funcionarios del Club Médico. Informa el resultado del balance que fue de 481 millones negativos

SR. VERGARA: Comenta que los gastos de indemnizaciones se saquen de gastos operacionales y se coloquen como tales.

SR. ACHELIAS: Comenta que es importante el repunte de las actividades y es factible que el Club se autofinancie.

CASINO

DRA. ARRIAGADA: Señala que es importante indicar los tiempos que funcionó el Casino, post pandemia.

Estado de Resultado año 2022

Ventas	23.537.704
Costo de Venta	24.954.883
Utilidad/Pérdida Bruta	-1.417.179

Gastos Operacionales	7.723.194
Gastos Administración	48.900.139
Gastos de Operación	56.623.333

*Incluye costo personal Esmeralda (18,5MM)

Resultado Pérdida Operación	-58.040.512
------------------------------------	--------------------

Provisión Vacaciones	1.692.261
Depreciación	1.457.414

Resultado Igual Balance	-61.190.187
--------------------------------	--------------------

SR. ACHELIAS: Los ingresos y compras de existencia están validados por el SII y cuadrados con los libros tributarios.

Hay costos asociados en personal, hay personas que se les para por Casino SpA y prestan servicio en la sede de Consejo Nacional.

SRA. MARION: Informa que en algún momento la cafetería del Club no estaba funcionando, se envió a 4 de funcionarios a trabajar en la sede nacional. Cuando se reactivó la cafetería, 2 de esos funcionarios trabajaban indistintamente en ambos lugares, lo que se mantiene hasta el día de hoy, pero quedaron 2 funcionarias allá.

SR. VERGARA: Informa que de acuerdo a lo conversado con el Gerente General asumirán los costos.

SRA. MARION: Informa que estos funcionarios están contratados por Casino Club SpA

SR. URETA: Informa que hay que dado que el contrato está con el RUT del Casino SpA, habría que traspasarlas a Consejo Nacional, lo que no significa despedir a los funcionarios.

ACUERDO DCM N° 4454-23 Se acuerda ver con el Consejo General situación de funcionarios de la sociedad Casino Club SpA que están prestando servicios en Esmeralda y definir pagos por servicio de almuerzo.

SRA. MARION: Consulta si el trabajo de los 2 funcionarios que cumplen funciones duales, se le cobra a Consejo Nacional como gasto relacionado.

SR. ACHELIAS: Informa que cuando se aprobó el presupuesto de casino club SpA, a partir de enero 2023 se empezaba a pagar por el servicio.

SRA. MARION: En la reunión del Comité Ejecutivo siguiente, preguntará quienes son los funcionarios y labores que cumplen los funcionarios del Casino Club en el Consejo Nacional y acá en el Club.

SR. ACHELIAS: Al sacar ese ítem el resultado operacional del Casino queda en menos 23 millones.

Se intercambian opiniones al respecto.

SR. ACHELIAS: Indica que la forma de trabajar es como antes de pandemia.

SRA. MARION: Indica que hay cobros de cuentas relacionadas por actividades del Colegio, por ejemplo fiesta de septiembre, asamblea general del Club, eventos deportivos.

DRA. CRISPI: Encarga a Sra. Gerenta realice los cobros pendientes

SRA. MARION: Dado que recién está viendo las cuentas relacionadas consulta si a los cobros, se les agregará un porcentaje o a precio costo de los alimentos e implementos requeridos.

SR. URETA: Estima que debiera cobrarse como era antes de la pandemia

DRA. CRISPI: Debiera cobrarse con un porcentaje de ganancia

SR. VERGARA: Estima que debiera ser un precio inferior al del público en general.

SRA. MARION: Revisó y el % de cobro a Colegio Médico era de 80% del cobro al público en general

DRA. CRISPI: Consulta si hay perdida de dinero.

SR. URETA: Informa que esto se debe a pandemia, el tiempo que estuvo cerrado cafetería y restaurante como tal. Históricamente la Sociedad Casino Club SpA, nunca ha tenido ganancias, siempre se ha considerado un servicio para los socios.

SRA. MARION: Estima que no hay robo, pero sí hay que aplicar medidas de control, que actualmente no existen.

DRA. ARRIAGADA: Hay que clarificar las cuentas. Por experiencia familiar hay que estar encima de los bienes, por la llamada perdida hormiga.

SRA. MARION: Comenta que durante la pandemia desapareció todo el menaje por ejemplo. Informa que está trabajando en los cobros pendientes para enviar las cartas para hacer las cuentas relacionadas.

SR. VERGARA: Comenta que también hay que revisar los ingresos que se hicieron por Unidad de Ingresos.

SR. ACHELIAS: Informa que en eso están trabajando con la Sra. Marion.

ACUERDO DCM N° 4455-23 Normalizar cobros de cuentas relacionadas del Club Médico y de Casino Club SpA con el Consejo Nacional y Regional Santiago.

VARIOS:

DRA. ARRIAGADA: Informa que esta es la última sesión de este Directorio, Hay nuevos representantes: Consejo Nacional eligió a la Dra. María Fernanda Oyarzun como su representante y Consejo Regional eligió al Dr. Jorge Sánchez Castellón, Consejero Regional y a don Carlos Castañeda que es un socio de extensión: su cónyuge es médico. Él es magister en Administración de empresas, 30 años de experiencia en administración y finanzas en transporte y servicios, desde el año 2010 a la fecha trabajó en impuestos en una consultora RBKA, contabilidad e impuestos en donde es Director, trabaja en una empresa inmobiliaria. Sus principales logros son establecer planes de trabajos, positivo resultado en el SII en procesos de fiscalización y optimización a los gastos de administración. El Sr. Castañeda, lo propuso en gerente del Regional Santiago. Esta es la visión de profesionalizar el Directorio, incluyendo alguien que tuviera un compromiso con el club, que fuera socio, pero no necesariamente fuera médico.

SR. VERGARA: Comenta que la idea es que pueda asesorar y ayudar con el nuevo tipo de sociedad que debiera tener el Club para poder desarrollarlo y participar de la ley de donaciones y por otra parte mejoras o inversiones que se tengan que hacer en el Club, financiamiento, acceso a bancos, créditos que se puedan requerir.

SR. URETA: Informa que en el primer Directorio, que se haría en abril hay que ratificar o elegir los cargos del nuevo Directorio.

DRA. OYARZUN: Quiere proponer hacer reuniones presenciales y en otro horario.

DRA. CRISPI: Coincide que por lo menos 1 vez al mes sea presencial.

SRA. MARION: Consulta si el presupuesto que el Regional tiene para el Club es establecido.

SR. VERGARA: Informa que generalmente se maneja a discreción, en el caso que el Club no puede cumplir con recursos propios.

SRA. MARION: Preguntó lo anterior, para establecer priorizaciones en el Club, por ejemplo con las bombas, la cancha de pasto sintético.

SR. VERGARA: Explica que si hay una situación que tiene impacto directo en los ingresos, se puede recurrir a esos fondos.

SRA. MARION: En el Comité Paritario se especificó: 1° temas de seguridad, 2° funcionalidad y 3° tema estético.

Para la reunión del Comité del martes, está invitado Felipe Varas, quien está cargo del Casino porque es un tema prioritario, dado que si funciona como restaurante hay que comprar todos los implementos desde ollas en adelante.

Con e padel se necesitan cosas simples, como la sopladora. Todo para darle funcionalidad al Club. Cosas como estas no se contemplaron en el presupuesto no del Club ni del Casino.

Por ejemplo los términos de negociaciones con los finiquitos, esos gastos desajustan el presupuesto en 20 millones mensuales.

DRA. CRISPI: Comenta que los gastos del padel sean pagados por el Regional, dado que fue una iniciativa que nació de ahí.

SR. VERGARA: Estima que el Club todavía está en una precaria situación financiera, como para pensar en gastos que no son prioritarios. Estima que el Padel está funcionando básicamente, pero hay que dar un par de meses para ver cómo se comportan los ingresos.

SRA. MARION: Respecto al Padel, en las semanas que no se cobró por el uso, hubo muchos reclamos por la instalación. Aún así ya se está cobrando, los trabajos que se hicieron ante los reclamos, fueron básicos.

Independiente de lo anterior informa que hay serios problemas en la Unidad de Ingresos, está semana se hará con todos los integrantes incluida Adriana para tratar de ordenar eso.

DR. MARTINEZ: Consulta si en la Unidad de Ingresos todavía se ocupa el otro sistema para reservas y si no es así que todo lo que se reserve en Unidad de Ingresos tenga un costo superior a Easycancha.

SRA. MARION: Informa que lo que falta que ingresar a Easycancha es escuelas y pic-nic.

Se ha dado cuenta que todas las comparaciones respecto de los ingresos del Club se hace con el año 2016 y estima que gran parte de las falencias es la falta de personal.

DRA. ARRIAGADA: Recuerda que el Dr. Juan Pablo Díaz, está pidiendo definición de las funciones, sería bueno preparar eso previo a revisar el tema de número de funcionarios

SRA. MARION: Están trabajando en eso y el nuevo organigrama.

SR. VERGARA: Está de acuerdo con lo del personal. Hay que recordar que durante la pandemia se redujo un importante N° de cargos, dado que se mantuvo los sueldos de todo el personal y post pandemia se empezó con lo que había.

SRA. MARION: Hace presente la falta de personal de aseo por ejemplo.

DRA. ARRIAGADA: Eso es externo y se puede solucionar más rápidamente.

SRA. MARION: Estima que en 2 meses se puede presentar el nuevo organigrama, los cargos y por ello preguntaba por el fondo económico que el Regional tiene para el Club.

Solicita el traspaso de contabilidad a Consejo Regional Santiago.

SR. VERGARA: Indica que sólo hay que implementarlo

Se conversa en el fortalecimiento de los equipos de trabajo.

SR. URETA: Entrega información sobre visita que hizo junto con el administrador a la municipalidad para ver el tema de eventos en el Club. El resultado es que en cada evento exista un socio que lo solicita, que exista comida, no exista difusión por redes sociales y contrato firmado.

ACUERDOS
ACTA SESION ORDINARIA DIRECTORIO N° 337
CLUB MÉDICO COLEGIO MÉDICO DE CHILE (A. G.)

REUNION MODO REMOTO PANDEMIA COVID – 19

En Santiago de Chile, lunes 27 marzo 2023

ACUERDO DCM N° 4447-23 Aprobar sin modificaciones acta y acuerdos de SDCM realizada el 13 MARZO 2023

ACUERDO DCM N° 4448-23 Aprobar las siguientes renunciaciones al Club Médico

RCM	NOMBRE	RAZON
49384	BARRAZA VELÁSQUEZ LOUIS	INSCRITO POR ERROR
49370	CABELLO CORTEZ MILITZA PAOLA	NO LE INETERSA
50915	CARRILLO ANGULO YOHANA	NO USO, PAGINA
45306	ESCÁRATE YURETIC RODRIGO	NO USO
50885	FELCE BRAVO BERLYSMAR	NI USO
51414	GARCIA BARRIOS JOSIREY	INSCRITA PÁGINA
10721	GRAMEGNA SOUGARRET GLORIA	JUBILADA SIN PLATA
50901	OLIVARES ARAYA SEBASTIÁN	NO USO
49879	PINTOS MARTÍNEZ GABRIELA	NO USO
11617	PRADENAS PENAGOS ANA MARÍA	PLATA
51162	SANCHEZ QUINTEROS JANNY	INSCRITO POR PÁGINA

ACUERDO DCM N° 4449-23 Aprobar la siguiente inscripción de socio titular en el Club Médico

DR. JUAN CARLOS ROMERO	RCM 34344-7
------------------------	-------------

ACUERDO DCM N° 4450-23 Acceder en forma especial a la solicitud de don Jorge Salamon Walerstajn, cédula de identidad N° 7.699.296-7, hijo del fallecido Dr. Jorge Salomón Igaz, ICM 4578, para continuar como beneficiario por situación médica.

ACUERDO DCM N° 4451-23 Acceder a la solicitud de 5° Reafiliación al club médico al dr. Manuel Arturo González Ceron, Rcm 7583-3 , pagando 1 año de mensualidades

ACUERDO DCM N° 4452-23 Acceder a solicitud de DR. Manuel Mella Saavedra, RCM: 20691, de pagar su 2° Reafiliación en 12 parcialidades.

ACUERDO DCM N° 4453-23: Estudiar solicitud de Dr. Daniel Valenzuela Nuñez, quien solicita se le considere como socio honorario por razones económicas, teniendo 196 mensualidades pagadas y 75 años de edad.

ACUERDO DCM N° 4454-23 Se acuerda ver con el Consejo General situación de funcionarios de la sociedad Casino Club SpA que están prestando servicios en Esmeralda y definir pagos por servicio de almuerzo.

ACUERDO DCM N° 4455-23 Normalizar cobros de cuentas relacionadas del Club Médico y de Casino Club SpA con el Consejo Nacional y Regional Santiago.